
ÁREA DE DESCRIPCIÓN

Historia de la institución que custodia los fondos de archivo:

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres se creó por Orden del Ministerio de Educación Nacional el 28 de septiembre de 1950 (B.O.E. de 20 de noviembre), a propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y de acuerdo y conformidad con las bases aprobadas por su Comisión Municipal Permanente. Su primera finalidad fue reunir los fondos documentales de la Provincia. Por esta orden ministerial, se creó el organismo "Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres", bajo la protección de un patronato que funcionaba como una sección del Patronato Provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos, pero con independencia del pleno y con autoridad propia para los asuntos referidos a la Biblioteca y al Archivo Histórico. En sus primeros años, el archivo recibía dotaciones económicas de las cantidades consignadas en los presupuestos del Estado y del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Su primera sede fue el Palacio de la Isla, edificio construido en el siglo XVI por la familia Blázquez Mogollón. Debido al constante incremento de los fondos documentales, y al pésimo estado en que se encontraba el Palacio de la Isla, en el año 1980 se inician las gestiones para el traslado de los fondos a un nuevo edificio. Así, en el Plan de Inversiones de la Subdirección General de Archivos, se programa la construcción o adaptación de algún edificio para Archivo Histórico Provincial de Cáceres. El Delegado de Cultura en Cáceres informa que la solución podría estar en la cesión por parte de la Caja de Ahorros de Cáceres del llamado Palacio Toledo Moctezuma, ya cedido al Ministerio de Información y Turismo, para la construcción de un Parador Nacional que renunció posteriormente al proyecto, con la consiguiente desafectación del inmueble. Como quiera que este edificio seguía siendo aún pequeño para poder albergar todos los fondos, que presumiblemente ingresarían, se solicita información urbanística al Ayuntamiento para un solar anexo sito en las calles del Obispo Álvarez de Castro, adarve del Cristo y Calle Tiendas con vistas a su edificación y construcción posteriormente de un paso elevado que comunique el Palacio de Moctezuma con el nuevo edificio. En 1986 se inicia la incoación del expediente de cesión gratuita de dichos solares municipales al Estado para ampliación del Archivo Histórico Provincial. El 17 de octubre de 1989 el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres hace donación de dicho solar y se produce el acta de afectación del inmueble que se hace efectiva el mismo día.

El archivo inició el traslado al Palacio Moctezuma en el año 1992. En el solar colindante se construye un edificio anexo de nueva planta que fue recepcionado el 27 de noviembre de 1996, dotado de modernas instalaciones, que supuso la disponibilidad del edificio de titularidad estatal y, en consecuencia, que en 1997 se procediera a trasladar el resto de documentación depositada en el Palacio de la Isla al nuevo depósito, dejando definitivamente el viejo edificio.

Contexto cultural y geográfico:

Es de suma importancia el enclave del archivo en pleno casco histórico de la ciudad donde se celebran numerosos actos culturales. Asimismo la presencia en la ciudad de la Facultad de Filosofía y Letras ayuda a que el archivo sea un centro importante de investigación. Igualmente en un radio no superior a 100 m se concentran los principales archivos de la ciudad (Archivo Municipal y Archivo de la Diputación Provincial). Esto facilita a investigadores el recorrido por el "circuito archivístico"

Atribuciones/fuentes legales:

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres se crea en 1950 a propuesta del Excmo.

Ayuntamiento de Cáceres, y de acuerdo y conformidad con las bases aprobadas por su Comisión Municipal Permanente. Su primera finalidad fue reunir los fondos documentales de la Provincia. Por esta orden ministerial, se creó el organismo "Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres", bajo la protección de un patronato que funcionaba como una sección del Patronato Provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos, pero con independencia del pleno y con autoridad propia para los asuntos referidos a la Biblioteca y al Archivo Histórico. Por el decreto 914/1969 de 8 de mayo por el que se crea el Archivo General de la Administración se establece que los AHP tendrán en las provincias el carácter de archivo intermedio. Por la resolución de 9 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, se da publicidad a los Convenios entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Extremadura, sobre gestión de bibliotecas, museos y archivos de titularidad estatal (BOE 13-6-1989). La ley 2/2007 de archivos y patrimonio documental de Extremadura lo incluye en el Sistema Archivístico Extremeño.

Estructura Administrativa: DIRECCIÓN (Titulado Superior) AREA TÉCNICA

2 Técnicos Superiores en Archivo Histórico

1 Técnico medio en Archivo Histórico

1 Técnico medio en Administración General

SECRETARÍA

2 auxiliares administrativos

SALA DE CONSULTA

6 Vigilantes de Archivos

CONSERJERÍA Y MANTENIMIENTO

2 Ordenanzas

Gestión de documentos y política de ingresos:

El archivo dado su carácter de Intermedio recibe regularmente transferencias de distintos órganos de la Administración central delegada. Para estas transferencias se ha establecido unas pautas o normas a seguir así como un impreso normalizado para las transferencias. Además como ingresos extraordinarios realizamos adquisiciones y aceptamos depósitos y donaciones

Edificio: PALACIO TOLEDO-MOCTEZUMA

Emplazado en el recinto intramuros se encuentra el Palacio de Toledo-Moctezuma. Su construcción responde a 3 momentos históricos: La primera obra data del siglo XIV cuando se asentó en Cáceres la familia Álvarez de Toledo fecha de la que se conserva la fachada principal, el aljibe y un sótano con columna central gótica. Durante fines del XVI y principios del siglo XVII se produce la reforma más importante del Palacio al pasar a ser propiedad de Mariana de Carvajal y Toledo, casada con Juan de Toledo Moctezuma (nieto de la princesa azteca Tecixpo Ixtlaxochitl que recibiría el nombre de Isabel de Moctezuma) y de un cacereño que acompañó a Hernán Cortés a México. Más tarde, en el siglo XVIII, D. Bernardino de Carvajal Moctezuma llevó a cabo alguna pequeña reforma no muy significativa. Al exterior destaca por su originalidad un gran torreón con remate semiesférico que muestra en una de sus esquinas un escudo con las armas de Moctezuma-Carvajal. En el interior, lo más interesante son las pinturas de algunas de sus salas, sobre todo las llamadas sala romana y mejicana que simbolizan las raíces europeas y americanas de sus moradores según el concepto humanista de la belleza, el honor y la fama. El proyecto de acondicionamiento del Palacio de Toledo-Moctezuma para sede del Archivo Histórico Provincial data de 1988 y se debe al arquitecto Dionisio

Hernández Gil. Las obras terminaron en 1992, año en que se hizo el traslado de fondos. En 1996, con motivo de las fuertes lluvias acaecidas y del deterioro de las pinturas de las diferentes salas hubo de acometer nuevas reformas de emergencia para subsanar todo el problema de humedades.

Uso exclusivo para funciones archivísticas: Sí Superficie útil del edificio en metros cuadrados: 1500 m² Metros cuadrados de depósito: 547 m² Instalaciones para materiales especiales: Sí Capacidad total de los depósitos (metros lineales) Metros lineales de estantería (total): 2276.3 ml Metros lineales estantería fija: 2276.3 ml EDIFICIO ANEXO

En el solar colindante al Palacio Toledo-Moctezuma se construye un edificio anexo de nueva planta por el mismo arquitecto, Dionisio Hernández Gil. El Palacio Toledo-Moctezuma se comunica con este mediante un paso elevado. El edificio anexo está conectado a su vez con otro edificio de gran valor histórico-artístico la Torre de los Cáceres Andrada, más conocida como Torre de Espadero. Este edificio fue recepcionado el 27 de noviembre de 1996 y supuso la disponibilidad del edificio de titularidad estatal y, en consecuencia, que en 1997 se procediera a trasladar el resto de documentación depositada en el Palacio de la Isla al nuevo depósito, dejando definitivamente el viejo edificio.

Uso exclusivo para funciones archivísticas: Sí

Superficie útil del edificio en metros cuadrados: 2900 ml Metros cuadrados de depósito: 1977 ml Instalaciones para materiales especiales: Sí Capacidad total de los depósitos (metros lineales) Metros lineales de estantería (total): 9429.63 ml Metros lineales estantería fija: 8943.87 ml Metros lineales estantería móvil: 485.76 ml Total Edificio(s):

Superficie útil total: 4400.0 Superficie dedicada a depósito: 2524.0 Metros lineales de estantería: 11.705 ml . Fondos y otras colecciones custodiadas:

Instrumentos de descripción, guías y publicaciones:

Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, LXIV (1962), p.81-84.

Archivo Histórico Provincial de Cáceres.[Tríptico]. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Archivos, 1980. – 1h. pleg.

Carta de Servicio del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Mérida: Consejería de Cultura, 2006.

Cartografía de la Real Audiencia de Extremadura. Cáceres: Consejería de Cultura y Turismo, 2008.

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Archivos Provinciales Españoles. Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. 1962.19 p.

GARCÍA GARCÍA, M^a Luz y PAREDES PÉREZ, M^a Montaña. Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 2006. 404 p.

GARCÍA GARCÍA, M^a Luz y PAREDES PÉREZ, M^a Montaña. Documentación Notarial en los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Consejería de Cultura y Turismo, 2008.

Guardianes de la Memoria: “De la Isla a Moctezuma”. 60 años del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. [Catálogo de la exposición] Mérida: Consejería de Cultura y Turismo, 2010.

MARTINEZ QUESADA, Juan. Catálogo de los manuscritos del legado paredes de D. Vicente Paredes Guillén. Plasencia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de

Plasencia, 1962

MARTINEZ QUESADA, Juan. Protocolos del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Cáceres: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 1960.

MORTERERO, Conrado y NAVARRO, Federico. Guía Inventario de los Protocolos del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, 1954

PAREDES PÉREZ, M^a Montaña: "Archivo Histórico Provincial de Cáceres". En: Tema 10, p.p. 269- de: Lecciones de archivística general y documentación del patrimonio histórico / Pedro Luis Lorenzo Cadarso y Agustín Vivas Moreno (dirs.).- 1^a ed.- Badajoz: @bcedario, 2004. 455 p. (Manuales de apoyo a la docencia universitaria).

PAREDES PÉREZ, M^a Montaña, Archivo Histórico Provincial de Cáceres. [Cuadríptico]. Cáceres: Consejería de Educación y Cultura, 2011.

SIMÓ RODRÍGUEZ, M^a Isabel. El archivo de la Real Audiencia de Extremadura. Doscientos años de historia. Fondos Judiciales en los Archivos Históricos Provinciales. ANABAD, nº 12, 1982.

SIMÓ RODRÍGUEZ, M^a Isabel. Archivo Histórico Provincial de Cáceres. [Tríptico]. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Archivos; Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Patrimonio, 1992.

Un recorrido por los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. (Cáceres. Badajoz. 2008)[Catálogo de la exposición] Mérida: Consejería de Cultura y Turismo, 2007.